

3. fortaleza e sport recife palpite :cassino brasil online

Israel's Offensive in Rafah Viola la Orden de la Corte, afirman los Expertos Legales

De cierta manera, el debate es una distracción. Existe un consenso sustancial entre los expertos legales de que Israel no puede continuar su ofensiva actual en Rafah sin violar la orden de la corte. Cinco eruditos jurídicos que contacté estuvieron de acuerdo en este punto, y más lo dijeron en entrevistas y publicaciones en redes sociales. ("La ofensiva actual tal como se planificó y se está ejecutando está prohibida bajo cualquier interpretación", escribió Adil Haque, experto en derecho internacional de la Universidad de Rutgers. "Esta oración significa que Israel debe detener su ofensiva militar actual en Rafah", escribió Janina Dill, codirectora del Instituto de Oxford para la Ética, el Derecho y el Conflicto Armado.)

Un párrafo anterior de la orden ofreció un contexto vital, señalaron estos expertos, y explicó claramente la urgencia de la intervención de la corte:

"Sobre la base de la información de que dispone, el Tribunal no está convencido de que los esfuerzos de evacuación y las medidas relacionadas que Israel afirma haber emprendido para mejorar la seguridad de los civiles en la Franja de Gaza, y en particular los recientemente desplazados de la gobernación de Rafah, sean suficientes para aliviar el riesgo inmenso al que está expuesta la población palestina como resultado de la ofensiva militar en Rafah."

Eso es lo que, explicó el tribunal, fue la razón de la nueva orden. Tenga en cuenta el uso de la palabra "actual" aquí: "El Tribunal encuentra que la situación actual derivada de la ofensiva militar de Israel en Rafah entraña un riesgo adicional" para los derechos de los palestinos en Gaza, dice la orden.

Hay un rango más amplio de desacuerdo sobre lo que Israel podría hacer legalmente en su lugar. Pero eso no es relevante de inmediato, porque todas las indicaciones son que Israel está continuando la ofensiva actual a pesar de las instrucciones de la corte para detenerla.

¿Cómo llegamos aquí?

Para resumir: la orden del viernes fue una decisión provisional en un caso que Sudáfrica presentó en diciembre, en el que se alega que las acciones militares de Israel en Gaza violan la Convención de Genocidio de 1948. El tribunal solo puede dictaminar sobre el comportamiento de Israel, no el de Hamas, porque Hamas no es un estado ni parte de la convención de genocidio. Israel ha negado rotundamente que esté cometiendo genocidio.

Una decisión sobre los méritos del caso probablemente esté a años de distancia. Mientras tanto, el tribunal ha emitido una serie de "medidas provisionales" - efectivamente, órdenes cautelares temporales - ordenando a Israel que garantice activamente que no ocurra el genocidio mientras está pendiente el caso más amplio.

Author: dimarlen.dominiotemporario.com

Subject: fortaleza e sport recife palpite

Keywords: fortaleza e sport recife palpite

Update: 2025/2/5 18:27:50